

## **CONDICIONES Y RESTRICCIONES – PROMOCIÓN DE INSTALACIÓN**

### ➤ **Promoción Instalación**

El usuario deberá cancelar un valor de \$90.000 COP por concepto de instalación del servicio contratado. Adicionalmente, gozará del beneficio de un 50% de descuento en el valor de las tres (3) primeras mensualidades a partir de la activación del servicio.

### ➤ **Condiciones**

1. La promoción aplica únicamente para nuevos usuarios que contraten el servicio dentro del período de vigencia de la oferta.
2. El pago por concepto de instalación de \$90.000 COP es obligatorio y no es reembolsable.
3. El beneficio del 50% de descuento será aplicado de manera automática sobre las tres (3) primeras facturas mensuales.
4. Finalizado el período de descuento, el usuario deberá cancelar el valor de la tarifa plena vigente según el plan contratado.
5. La promoción es válida únicamente en las zonas de cobertura habilitadas por la empresa.

### ➤ **Restricciones**

1. La promoción no es acumulable con otras ofertas, descuentos o convenios especiales.
2. El beneficio no aplica en casos de traslados de servicio, reinstalaciones o usuarios antiguos que decidan reactivar el servicio.
3. En caso de terminación anticipada del contrato por parte del usuario, no habrá lugar a devolución de los valores pagados por instalación ni de los descuentos ya aplicados.
4. La empresa se reserva el derecho de modificar o dar por terminada la promoción en cualquier momento, informando previamente a los usuarios.
5. El usuario debe encontrarse al día en el pago de sus facturas para mantener vigente el beneficio.